



Reducir la incidencia de las infecciones, a través de las medidas preventivas, de higiene y sanitarias efectivas, tanto en salud humana como en salud animal.

- **FECHAS:** Mayo de 2018,
- **DONDE Y COMO:** Ixtapa, Zihuatanejo. XLIII Convención Anual ANECA 2018.
- **PRINCIPALES RESULTADOS:** Personal de la DGSA moderó una mesa de trabajo sobre el “Marco legal aplicable a granjas y fabricación de alimento en torno al uso de antimicrobianos”, como parte de los trabajos enfocados a las Buenas Prácticas Pecuarias dentro del marco de la convención, y la participación de más de 80 productores y personas del ámbito sanitario avícola.



Desde 2016 a la fecha, la Dirección General de Salud Animal del Senasica ha proporcionado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la información requerida para la elaboración del Informe anual de la OIE sobre los agentes antimicrobianos destinados a ser utilizados en los animales, el cual se encuentra publicado en el sitio web de la OIE.

<https://www.oie.int/es/nuestra-experiencia-cientifica/productos-veterinarios/antimicrobianos/>